



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE
SECURITIZADORA SECURITY GMAC-RFC S.A.

04 DIC 2008

SANTIAGO,

RESOLUCION EXENTA N° 675

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la entidad denominada:
"SECURITIZADORA SECURITY GMAC-RFC S.A."

2) Las presentaciones que se adjuntan, informes emitidos, lo
dispuesto en los artículos 132 de la Ley N° 18.045, 126 y 127 de la Ley N° 18046.

RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada
"SECURITIZADORA SECURITY GMAC-RFC S.A.", acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el
22 de septiembre de 2008, cuya acta fue reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Enrique
Morgan Torres, con fecha 25 de septiembre de 2008, modificada por escritura complementaria de 29 de octubre de
2008, otorgada en la misma Notaría. La reforma de estatutos, consiste entre otras materias en modificar el nombre
de la sociedad por el de **SECURITIZADORA SECURITY S.A.**

Cumplase con lo dispuesto en el artículo 126 de la ley N° 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese


OSVALDO MACÍAS MUÑOZ
SUPERINTENDENTE SUBROGANTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

C E R T I F I C A D O

6 7 5 0 4 DIC 2008

CERTIFICO: Que, por Resolución Exenta N° de fecha , esta Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos y texto refundido de los estatutos de la sociedad "**Securizadora Security GMAC - RFC S.A.**", según lo acordado en junta extraordinaria de accionistas, celebrada el 22 de septiembre de 2008, cuya acta fue reducida a escritura pública en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, domiciliado en Agustinas 1173, Santiago, modificada por escritura complementaria de 29 de octubre de 2008, otorgada ante la misma Notaría.

La reforma de estatutos consiste en:

- 1.- Modificar el nombre por "**Securizadora Security S.A.**"
- 2.- Otras modificaciones de orden interno y se aprobó texto refundido de los estatutos.

SANTIAGO, 0 4 DIC 2008


CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIA GENERAL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla: 2167 - Correo 21
www.svs.cl